* Normas de comportamiento y convivencia para los miembros de la comunidad educativa “Home School Chile”

En Homeschool Chile, creemos en la importancia de fomentar un ambiente de convivencia respetuoso y positivo, donde todos los miembros de nuestra comunidad educativa se sientan seguros, valorados y comprometidos con su desarrollo integral. Con el objetivo de promover el respeto mutuo, la responsabilidad y la colaboración, hemos establecido las siguientes Normas de Convivencia que rigen nuestra comunidad. Estas normas son fundamentales para garantizar un entorno propicio para el aprendizaje, el crecimiento personal y la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos. Al aceptar estas normas, tanto estudiantes como padres y profesores se comprometen a cumplirlas y a contribuir activamente en la construcción de una comunidad educativa sólida y enriquecedora.

1. Comportamiento e interacción entre miembros de la comunidad:
	* Se espera que todos los miembros de la comunidad educativa de Home School Chile mantengan un comportamiento respetuoso, cortés y ético en todo momento.
	* No se tolerará ningún tipo de discriminación, acoso, intimidación o violencia, ya sea física o verbal, entre los estudiantes, padres, madres, apoderados/as o el personal del colegio.
* b) Uso de plataformas y recursos tecnológicos:
	+ El uso de las plataformas y recursos tecnológicos propuestos por Home School Chile debe ser exclusivamente para fines educativos y respetando las normas de uso establecidas.
	+ Los estudiantes y los padres, madres, apoderados/as son responsables de mantener la privacidad y confidencialidad de sus credenciales de acceso y no compartir información personal o contraseñas con terceros.
* c) Comunicación y canales de contacto:
	+ Se establecerán canales de comunicación claros entre el colegio, los docentes y los padres, madres, apoderados/as para mantener una comunicación efectiva y fluida.
	+ Los padres, madres, apoderados/as deben proporcionar información de contacto actualizada y estar disponibles para recibir comunicaciones importantes relacionadas con la educación de sus hijos/as.
* d) Política de evaluación y retroalimentación:
	+ El colegio establecerá criterios claros y transparentes para la evaluación y calificación de los estudiantes, los cuales se comunicarán a los padres, madres, apoderados/as.
	+ Se proporcionará retroalimentación regular a los estudiantes y se ofrecerán oportunidades para revisar y discutir su progreso académico.
* e) Procedimientos de resolución de conflictos:
	+ En caso de surgir diferencias o conflictos entre miembros de la comunidad escolar, se establecerá un procedimiento de resolución de conflictos que permita abordar el problema de manera justa y eficiente, siempre contando con el acompañamiento de un profesional de nuestro departamento de formación.
	+ Los padres, madres, apoderados/as pueden comunicarse con el colegio para solicitar asistencia en la resolución de conflictos entre miembros de la comunidad escolar y se promoverá el diálogo abierto y constructivo entre todas las partes involucradas.

Estas normas, políticas y procedimientos establecidos por Home School Chile tienen como objetivo garantizar un ambiente educativo seguro, colaborativo y de calidad. Se espera que todos los miembros de la comunidad educativa los respeten y cumplan en beneficio de los estudiantes y el desarrollo de su educación.

Cabe destacar que estas normas, políticas y procedimientos pueden ser revisados y actualizados periódicamente para adaptarse a las necesidades y cambios de la comunidad educativa.